

H. Ayuntamiento del Municipio de Quimixtlán, Puebla

Administración 2021-2024

Trámites

Expedición de Licencias de Funcionamiento

Oficina:	Dirección de Catastro Municipal
Responsable:	Víctor Guadalupe Arguello García
Horario de Atención:	De 09:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes
Contacto:	tesoreriaqmx21-24@quimixtlan.gob.mx 2821182067
Dirección:	Domicilio Conocido S/N, Col. Centro, Quimixtlán, Puebla - Palacio Municipal
Objetivo:	Expedición de Licencias de Funcionamiento.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acudir personalmente a las oficinas del Ayuntamiento Municipal para hacer el trámite. ➤ Pago en la caja de la Tesorería Municipal.
Documentos Requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación Oficial (INE, Pasaporte, Cartilla militar, etc.). ➤ Comprobante de domicilio (Recibo de luz, recibo de teléfono, etc.). ➤ CURP. ➤ Nombre del establecimiento y giro comercial. ➤ Alta en la SHCP y cedula fiscal.
Costo:	Varia, de acuerdo el giro comercial.
Tiempo de Respuesta:	3 días hábiles